

De conformidad con los artículos 13 y 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como lo dispuesto en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace de conocimiento público que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su Quinta Sesión Ordinaria de forma remota, a través del uso de herramientas informáticas, el 28 de mayo del año en curso, a las 09:00 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyecto de acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 30 de abril de 2020
4. Proyecto de acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la versión pública del proyecto de resolución número uno de la Comisión de Quejas y Denuncias, así como de la resolución aprobada por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente a la fracción XXXVI, del artículo 81 y la fracción VII, inciso m) del artículo 83, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, respectivamente, que somete a consideración la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
5. Asuntos Pendientes
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

Mexicali, Baja California, a 26 de mayo de 2020

LIC. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ